



DIRECCION DE AUDITORIA UNO,



**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LAS CUENTAS DE CAJA
PAGADURIA Y CAJA COLECTURIA AL CONSULADO GENERAL DE EL
SALVADOR EN WOODSTOCK, GEORGIA, ESTADOS UNIDOS,
DURANTE EL PERIODO DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2007 AL 06 DE
JUNIO DE 2011.**

SAN SALVADOR, 30 JUNIO DE 2011.

INDICE

I. Objetivo y Alcance del Examen Especial	1
Objetivos del Examen	1
Alcance del Examen	1
II. Resumen de los Procedimientos Aplicados	1
III. Resultados del Examen	2

Licenciado

Hugo Roger Martínez Bonilla

Ministro de Relaciones Exteriores

Presente.

Hemos efectuado Examen Especial a las cuentas de Caja Colecturía y Caja Pagaduría del Consulado General de El Salvador en Woodstock, Georgia, Estados Unidos de America durante el periodo del 18 de diciembre de 2007 al 06 de junio de 2011. En el desarrollo de nuestros procedimientos aplicamos Normas de Auditoría Gubernamental de El Salvador emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

I. Objetivo y Alcance del Examen Especial

Objetivos del Examen

Comprobar la veracidad, propiedad, transparencia, registro y el cumplimiento de los aspectos legales y técnicos de los ingresos percibidos de Caja-Colecturía y la utilización de los fondos de Caja-Pagaduría efectuados por la Representación Diplomática y Consular de El Salvador en Woodstock Georgia, Estados Unidos de America; durante el periodo del 18 de diciembre de 2007 al 6 de junio de 2011. Así como, realizar seguimiento a las recomendaciones emitidas en Informes de Auditoria Anterior realizado por la Corte de Cuentas de la Republica

Alcance del Examen

Nuestro trabajo consistió en efectuar un Examen Especial a las Cuentas de Caja Colecturía y Caja Pagaduría que comprende la percepción, custodia, legalidad, veracidad y registro oportuno de los ingresos percibidos por servicios consulares prestados así como el adecuado uso de las transferencias recibidas del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, para cubrir gastos de funcionamiento ocurridos en el periodo del 18 de diciembre de 2007 al 6 de junio de 2011.

II. Resumen de los Procedimientos Aplicados

1. Realizamos el Control Interno del Consulado General, con el fin de evaluar el manejo de la Caja Pagaduría y Caja Colecturía.
2. Efectuamos arqueos a la Caja Pagaduría y Caja Colecturía.
3. Verificamos si por los ingresos percibidos, se aplica la tabla de valores que cobra el servicio Consular y si para la emisión de visas se cumple con los requisitos establecidos.

4. Comprobamos si los ingresos a la Caja Pagaduría corresponden solo a las transferencias efectuadas por la Unidad Financiera Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores.
5. Verificamos que las transferencias recibidas hubieren sido registradas en los informes de Caja Pagaduría.
6. Realizamos análisis selectivo de los gastos efectuados en el período sujeto a examen.
7. Comprobamos si los pagos realizados se registraron en el informe de Caja Pagaduría.
8. Verificamos si las adquisiciones de bienes y servicios fueron autorizados por el Jefe de la misión.
9. Solicitamos contrato de arrendamiento y comprobamos que el valor establecido en éste, corresponde al que se está pagando.
10. Verificamos si el inventario de bienes Muebles se encontraba actualizado, a la fecha del examen además de incluir la codificación de los mismos.

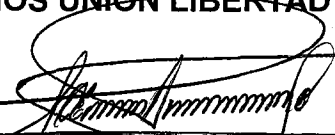
III. Resultados del Examen

Con base a los procedimientos aplicados a las cuentas de Caja Pagaduría y Caja Colecturía, no encontramos condiciones que merezcan ser reportadas.

El presente informe se refiere al Examen Especial de las cuentas de Caja Pagaduría y Caja Colecturía del Consulado General de El Salvador en Woodstock, Georgia, Estados Unidos de America; y no expresamos opinión por los estados financieros en su conjunto correspondientes al Ministerio de Relaciones Exteriores.

San Salvador, 29 de junio de 2011

DIOS UNION LIBERTAD


Director de Auditoría Uno

